



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
PATRONATO INSULAR DE MÚSICA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
N.I.F. / PASAPORTE	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO			CÓDIGO POSTAL
POBLACIÓN		PROVINCIA	
TELÉFONO	EMAIL		

El/la abajo firmante enterado de las Bases que rigen la convocatoria pública realizada por el Patronato Insular de Música del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para la configuración de listas de reserva de personal músico en las plazas de violín, viola, violonchelo y contrabajo de la Orquesta Sinfónica de Tenerife para ocupar los puestos de

	DENOMINACIÓN	CATEGORIA
	VIOLIN	SOLISTA
	VIOLIN	CO-SOLISTA
	VIOLIN	AYUDA SOLISTA
	VIOLIN	TUTTI
	VIOLA	SOLISTA
	VIOLA	CO-SOLISTA
	VIOLA	AYUDA SOLISTA
	VIOLA	TUTTI
	VIOLONCHELO	CO-SOLISTA
	VIOLONCHELO	AYUDA SOLISTA
	VIOLONCHELO	TUTTI
	CONTRABAJO	CO-SOLISTA
	CONTRABAJO	AYUDA SOLISTA
	CONTRABAJO	TUTTI

SOLICITA a Vd., tenga a bien ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el acceso al puesto/s señalado/s para la presentación de instancias, comprometiéndose a acreditar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.¹

Se adjunta curriculum vitae	
Obra a interpretar del Anexo I (especificar movimientos)	
¿Solicita pianista acompañante? En caso afirmativo deberá adjuntar fotocopia de la partitura de piano.	

....., a de de 201..

Firma

SR. PRESIDENTE DELEGADO DEL PATRONATO INSULAR DE MÚSICA

¹ De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de este Organismo Autónomo. El responsable del fichero es el Patronato Insular de Música, con domicilio en Avda. San Sebastián, 8-3ª planta, 38003 Santa Cruz de Tenerife, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.